

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24898** *PATRICK VÍCTOR DE DELONGIE*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000001/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Dorel Ivascu, Gheorge Catalin Todoru, Ioan Marius Todoru, Miklos Volner, Daniel Marius Sigheti, Roland Cristian Dumistrescu, Ancuta Anamaria Sigheti, Olga Melaniavolner y George Ivascu, contra la empresa Patrick Victor de Delongie, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 90.891,10 euros de principal, más 13.000,00 euros para intereses y 13.000,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 20 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090057090-1